

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 11.798

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre. 1.^o 50 pesetas
Extranjero. 10 =

Almería - Sábado 3 de Diciembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 22 7
24. Los suscriptores reciben de 4 a 4 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 céntimos de pta. línea en la 1.^a plana; 20 id. en la 2.^a y 10 en la 4.^a (Para los suscriptores en el extranjero)

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

LA UNION
EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS
DE
E. VICIANA
Calle del Arsenal, 40.--ALMERIA.
GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes. Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos.—Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.

Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica

DON DANIEL MARCO OLMOS.

NOTA.—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, a quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

ORTUÑO Y COMP.

Comisiones, consignaciones y tránsitos.
Servicios especiales a precios reducidos para todas partes del Globo.
Flete y seguro de mercancías contra todo riesgo.
Representantes de varias casas nacionales y extranjeras
Casa para el trasbordo de mercancías en las estaciones de Larva y Quesada, línea de Linares a Almería empalme en Baeza con M. Z. y A.
Compra y venta en comisión de toda clase de mercaderías.
Exportadores de frutas, pescado fresco, salazones, cereales, aceites y sales de Cabo de Gata.
ALMERIA.—GLORIETA, 2.

Vizcaino.

DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

AÚN NO ACABAMOS

Con tanta pausa y con tan grande calma se han llevado en París las negociaciones de la paz, que en todos los corazones de los españoles no late más que una idea, no se abraza más que un deseo, que es la terminación de ellas, para que la nación sepa a qué atenerse y para que cese una interinidad que es mortífera y asfixiante.

Parecía por las noticias que se nos comunicaban, que una vez firmado el tratado de paz, que los americanos han impuesto válidos de la fuerza de que disponen, nuestros representantes regresarían a

España enseguida, e inmediatamente se daría cuenta en la representación nacional de todo lo ejecutado.

La paz se firmó, pero las conferencias no han terminado, toda vez que aún hoy, según se nos dice, han de seguir para tratar el asunto importante de la deuda de Cuba.

De modo, que a pesar de haberse firmado la paz, las conferencias continúan, el asunto de la deuda está pendiente y la comisión no ha terminado su misión en París.

No se ha realizado lo que se esperaba; el parto de los montes de la fábula, aún continúa sin resolverse y la comisión española y la americana han de continuar en París hasta sabe Dios cuando.

Al ver estas anomalías, es cuando comprendemos algunos de los actos realizados por los comisionados yanquis, los que más avisados que nosotros, sabían desde el principio lo que iba a suceder.

Conocían que las gestiones de la paz eran obra de todo el invierno por lo menos, y por eso se trasladaron a París con sus familias y esposas, pues de este modo habían de estar más cuidados y habían de tener menos prisa por concluir.

España se quedará sin colonias, se la arrebatarán todas sus posesiones ultramarinas, pero no se podrá quejar de que la tramitación para el despojo se haya llevado con precipitación.

Nada de eso; los yanquis son tan humanos que practican los sentimientos caritativos de tal modo, que nos van suministrando en dosis pequeñas sus ambiciosas pretensiones para que no sintamos tanto dolor al ver completamente destruida y hecha girones nuestra unidad nacional.

No entendemos nada de asuntos

diplomáticos, pero la razón natural parece que aconseja que en el tratado de paz se hiciera constar de un modo claro y preciso que se había de hacer con las deudas tanto de Cuba como de Filipinas, pero si es exacto lo que se dice, aun apesar de la firma, queda pendiente este asunto de resolución.

POR TELEFONO

MADRID 1.^o

Telegrafían de París que la comisión de la paz en los ocho primeros artículos del tratado, además del abandono del territorio, mediante la indemnización conocida, estipula la restitución de los prisioneros, la renuncia a todas las reclamaciones, la evacuación de Filipinas y la admisión durante un decenio de mercancías españolas equiparadas a las yanquis.

MADRID 1.^o

En la Habana han fallecido doce más a consecuencia de la reciente explosión allí ocurrida.

MADRID 1.^o

Un telegrama de París insiste en que D. Jaime de Borbon se halla en San Juan de Luz.

MADRID 1.^o

El general Rios cablegrafía que se ha librado un desastroso combate.

Ha abierto información para depurar las responsabilidades de dicho combate.

Dispone de tropas para poder atacar nuevamente.

MADRID 1.^o

Hoy han conferenciado por teléfono el general Marín y el gobernador de Victoria, extremándose las precauciones y ordenando que marchen a Vitoria y Pamplona dos regimientos.

La policía trabaja activamente en Madrid y Barcelona.

El gobierno garantiza el orden tomando precauciones oficiales.

Desde Cuevas.

Sr. Dr. de LA CRÓICA MERIDIONAL

Mi distinguido amigo: Daré a usted cuenta, aunque con brevedad, de los acontecimientos más importantes ocurridos desde mi anterior correspondencia.

Se encuentran actualmente en esta ciudad los Sres. D. Juan de Uriarte y Emaldí y D. Francisco Arzezi Begoña, gerente y socio respectivamente de la importante casa bilbaína, Juan de Uriarte y C.^a, con objeto de ultimar los detalles para la inmediata construcción del ferrocarril minero de Almagro a Villaricos, cuya concesión poseen y que se llevará a la práctica eficazmente, tan pronto como termine la adquisición de los predios que aquella vía ha de atravesar, abriendo a la producción de este rico suelo un nuevo y amplio campo de riqueza, hermosa demostración de lo pródigo que fué la Naturaleza en conceder dones a este privilegiado rincón de la hermosa Andalucía.

Los mismos citados señores han emprendido la construcción en Sierra Almagrera de un cable aéreo que, partiendo de la mina «San Cayetano», en el barranco Jarojo, transporte a los embarcaderos de la playa de Villaricos las importantes cantidades de hierros espáticos adquiridos recientemente en dicha Sierra por la citada casa de Bilbao.

Ha regresado de su excursión a Madrid, nuestro apreciable y distinguido amigo D. Pedro Marquez Gonzalez, concesionario del proyecto de instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad, habiendo ultimado la adquisición del material necesario a dicho objeto con las importantes casas Lazare Weiller, de donde proceden los cables y aisladores; la dinamo y cuadro de distribución de los Sres. Jabius Henrosi y el motor y generador de gas Dowson, de los Sres. Julius G. Neville.

Además ha traído un completo y precioso muestrario de lámparas de la Compañía Nacional de electricidad, en el cual pueden admirarse los aparatos más perfeccionados de lo hasta la fecha conocido.

Anoche llegó a esta el R. P. Paulino, provincial de los Dominicos, que al disponerse hace tres noches a tomar el tren en la estación de Atocha de Madrid, fué detenido por agentes de policía, que le examinaron el equipaje, del que a pesar de no encontrar ningún documento sospechoso, retiró la autoridad varias cartas que han quedado en su poder.

Como la detención fué infundada, a la siguiente noche pudo este ilustre religioso emprender su viaje a esta ciudad.

Hace tres días se encuentra en Madrid, nuestro querido amigo el opulento banquero y fundidor jefe de la Junta organizadora de la fracción política en esta provincia del marqués de Polavieja, D. Diego Soler Flores.

Haciendo la travesía de Garrucha a Aguilas, en una pequeña embarcación, un honrado comerciante, jefe de la antigua casa de D. Telesforo Segura, tuvo la desgracia de que una fuerte racha de viento hiciera zozobrar aquella, pereciendo ahogado, como igualmente uno de los tripulantes.

Los tres restantes consiguieron ganar a nado el islote de Ferreros, siendo socorridos por los carabineros.

Hasta mi próxima me repito suvo afectísimo s. q. b. s. m.—EL CORRRESPONSAL.

Cuevas 30 Noviembre 1898.

Sección de noticias.

Robo sacrilego.

En la ermita denominada de los Rios, diputación de Lobosillo, se ha cometido un robo, que, si no es de mucha importancia por los objetos robados, la tiene y grande, por lo sacrilego que es.

Al ir el capellan a celebrar la primera misa, le sorprendió ver el mantel del altar y el sagrario arrojados al suelo. Esto, lo puso en cuidado y le impulsó a reconocer la ermita, dando por resultado dicho reconocimiento, el encontrarse en la parte oeste de la sacristía un boquete, por donde podía penetrar muy holgadamente una persona.

Entonces, ya acompañado de varias personas, procedió al registro, dando por resultado, hallar una caja, de la cual habían extraído los ladrones, un caliz de plata, sencillo y otro de plata también pero con el pie de metal, ambos con baño de oro en el interior; un copon pequeño de plata y siete manteles de altar, dos de hilo y los restantes de batista.

Registrada luego despues la iglesia, se halló que, en el altar mayor, los ladrones, habían profanado, violándolo, el sagrario, para llevarse un copon de plata que allí había.

Los buques que quedan.

De los buques que componen la escuadra del general Cámara, que se encuentran en aguas de Cádiz desde el

dia 16, necesitan realizar obras a bordo el «Vitoria», el «Alfonso XIII» y el «Carlos V». El primero y el último en artillería, y el segundo en los cabrestantes de levar.

El «Giralda» y los destructores de torpederos, necesitan limpiar sus fondos.

De un día a otro hará el «Carlos V» en alta mar pruebas de los cañones de 14 centímetros.

Inteligencias anglo-yankees.

Aseguran los telegramas de Nueva York que, deseoso el Canadá de estrechar las relaciones con los Estados Unidos, se halla dispuesto a ceder a los americanos sus derechos sobre las pesquerías del mar de Behring.

Sabido de que esta pesquería han sido causa de frecuentes conflictos y de litigios constantes con los Estados Unidos y el Gobierno inglés, deseoso de evitar futuros rozamientos, ha aconsejado al Canadá que ceda las pesquerías a los americanos.

Proceso canónico.

En Monforte se vá a instruir proceso canónico sobre la fama de santidad del padre José de Carabantes, misionero capuchino que predicó en Galicia en el siglo XVII y a quien se propuso por modelo el beato fray Diego José de Cádiz.

Para intervenir en el proceso han llegado a dicha ciudad el obispo de Lugo, el padre Joaquin de Llevaneras, provincial de los capuchinos en España, y otros padres de la misma orden, a quienes se unirá el secretario de la diócesis lucense D. Manuel Lago Gonzalez.

Terrible desgracia.

En el pueblo de la Nora (Múrcia), ha ocurrido una terrible desgracia.

El niño José Sanchez Manzanera, de doce a trece años, ha dejado de existir a consecuencia de un tiro de pistola que le atravesó la cabeza, entrándole el proyectil por la region occipital y saliéndole por la frente.

Dícese que la muerte se la ocasionó él mismo jugando con una pistola.

Robo en cuadrilla.

Según participa la Guardia civil del puesto de Buitrago, el día 26 del pasado mes fué robado el vecino de Garganta, Pedro Fernandez, por seis sujetos armados de puñales y revólvers.

Tres ladrones que llevaban pintada la cara de negro amarraron al dueño de la casa, amenazándole con una navaja, los otros tres hicieron igual operación con Plácido Fernandez, hermano de aquel, llevándole atado a un pejar.

Los ladrones robaron 1.015 pesetas en metálico, y billetes y ropas.

ENERGIAS

DISPONIBLES.

Lo hemos dicho ya en otra crónica: el elemento fundamental de la industria es el trabajo. Y esta palabra, en la mecánica y en la industria, tiene un sentido preciso y determinado; no es la palabra vaga e indecisa del lenguaje vulgar, es un concepto infundible con ningún otro concepto. Es una magnitud que se mide, y cuya unidad es el kilogrametro en general, y en la práctica el caballo de vapor, que son 75 kilogrametros.

Cuando en la industria se dice un «trabajo», se entiende que es una fuerza actuando a lo largo de un camino, ó lo que es lo mismo, «tantos kilogramos» multiplicados por «tantos metros», en tanto tiempo.

El trabajo es la vida, es la sangre, es lo que circula en todas las industrias, desde el vaivén de la máquina de coser hasta los poderosos giros de la hélice de un trasatlántico; desde la tijera doméstica que corta una tela, hasta el martillo pilón que golpea como

ciclope gigantesco sobre una masa roja de hierro.

Por eso la industria no vive ni puede vivir sin «la energía», que no es otra cosa que la suma de trabajos disponibles que se hallan en todo el globo terráqueo bajo una ó otra forma.

En el lenguaje vulgar se confunde la fuerza con el trabajo; y así se dice que una máquina de vapor tiene tantos caballos. Expresión incorrecta, porque debiera decirse que tiene una energía ó un trabajo disponible de tantos caballos de vapor.

La industria futura, su potencia latente, lo que le quede de vida, ha de medirse por la energía de que podrá disponer empleando la palabra energía en el sentido de trabajos ó fuerzas vivas.

Ahora bien: todas las energías de que la industria dispone, son de dos clases. Las una son «de fuera», del espacio, de los astros, del sol y de la luna principalmente, son si se me permite la frase, «energías de importación» y hasta consus correspondientes aduanas.

Las energías restantes son «interiores»; pertenecen al globo terráqueo que habitamos y constituyen lo que pudiera llamarse el comercio interior de las energías naturales.

La primera categoría de energías disponibles, las que hemos llamado de importación planetaria, se reducen á dos fundamentales, y se presentan bajo la forma de «calor» en la lluvia de fuego que el sol nos manda, y en forma de «marea» producida por el sol y la luna.

Precisamente, estas dos energías ó trabajos disponibles son los que no utilizamos, al menos directamente; y constituyen, sin embargo un caudal inmenso; es el caudal del porvenir. Porque día llegará en que el calor del sol y la fuerza de la marea puedan recogerse en condiciones convenientes y centupliquen millares de veces la industria humana.

Día llegará, repetimos, en que el calor que ahora cae en millones de caballos de fuerza sobre los desiertos, consumiéndose estérilmente en tostar arena, se convierta en electricidad y corra por millones de hilos á encender lámparas en las grandes poblaciones; á calentar viviendas en los días de invierno; á mover fábricas en los centros industriales; á prestar velocidades vertiginosas á los trenes en las vías férreas, emancipando al pobre trabajador de la servidumbre material, y dejando á todos los hombres en libertad para que puedan entregarse á ese otro divino trabajo, que se llama el pensamiento.

Y lo que hemos dicho del calor solar podemos decir de la inmensa y periódica ondulación de la marea; también ella tendrá que trabajar en vez de tenderse perezosa y estéril sobre las costas, deshaciéndose en espumas, con juguetos de monstruo marino.

Monstruos de la energía son el calor solar y la marea, que ya el hombre domará con el tiempo y convertirá en servidores domésticos.

Pero estas conquistas son para otro siglo: el nuestro está acabando.

Vengamos á la segunda categoría de energías disponibles, á las propias de nuestro globo; á las del mercado interior, á las de casa, por decirlo así.

Y estas también son de dos clases y pueden numerarse en dos grupos. O son energías químicas no saciadas todavía, ó son diferencias ó saltos de temperatura. Y no tomo en cuenta otras fuerzas disponibles, como por ejemplo, las caídas de agua y los vientos porque, en rigor, como ya explicaremos en ésta ó en otra crónica, son energías creadas por la fuerza solar y á ella pertenecen por razón de origen.

Pero las nuestras, las propiamente nuestras, son las dos señaladas, á saber: reacciones químicas y diferencias de temperatura en la masa del globo.

Claro es, por lo demás, que como la naturaleza por darnos gusto no ha de ceñirse á nuestras clasificaciones ridículas de pigmeos ó de estudiantes torpes, mezcla en una elevada síntesis todas estas energías, las exteriores y las interiores. Y así por ejemplo en las diferencias de temperatura influyen las que proceden de nuestro propio globo y de su calor interno, y las que se derivan de la acción solar.

A las primeras nos referimos únicamente por ahora.

Mas para que exista energía disponible no sujeta á influencias exteriores, es indispensable «un desnivel, una desigualdad, un «no».

La igualdad niveladora, en la naturaleza es la muerte irremediable.

Si todo estuviera de nivel no habría arroyuelos cubiertos de espuma, ni ríos caudalosos, ni espumantes cataratas.

Si todo estuviera de nivel, no ha-

bría picos nevados, ni espléndidos panoramas, ni alegres valles.

Nuestro mundo sería un inmenso pantano ó un inmenso lodazal.

Y de la temperatura no se diga.

La sentencia más formidable de muerte que se ha lanzado sobre el universo es la de la igualdad de temperatura. Con la igualdad de temperatura todo acaba. La mayor fuente de energía es el «salto», la catarata pudiéramos decir, «de calórico»; y para ello es preciso que un cuerpo esté á temperatura elevada, y otro á baja temperatura, y que la ondulación del calórico salte del uno á otro, como en la montaña salta el torrente por un tajo, deshaciéndose en espuma y revolviéndose en borbotones.

El germen de la fuerza siempre reside en esto «cosas ó elementos que están separados y que quieren unirse con ímpetu de vida»; y al encuentro le sale la industria con sus invenciones y utiliza en este ímpetu, que es trabajo disponible, ya sea una masa de agua la que se precipita, ya sea la radiación del calor. En medio de la catarata líquida coloca la industria la turbina. En el camino de la catarata de fuego coloca el hombre la máquina de vapor.

Pero en uno y en otro caso, para colocar la turbina ó para colocar el hogar y la caldera, es preciso que haya salto y desnivel; ó salto de agua ó desnivel de temperaturas.

De lo contrario, no habrá energía que aprovechar.

Y lo que decimos de la diferencia de temperaturas, decimos de las reacciones químicas no satisfechas.

Para que se conviertan en energía, en trabajo industrial, en caballos de vapor, es preciso que sus afinidades no estén hartas ni saciadas. Si lo están, se acabó la fuerza. No se precipitarán unos átomos sobre otros, ni podremos salirnos al encuentro para utilizar su ímpetu y el calórico que al unirse han de desarrollar. Por eso la mayor parte de las energías químicas son ya cadáveres en nuestro globo. Pero materia es esta demasiado importante para tratada de paso.

JOSE ECHEGARAY

Una nueva industria PARA ESPAÑA.

Una de las industrias que mayor y más brillante desarrollo va tomando en Alemania, es la de los artículos de paja.

Gracias á tan extraordinario desarrollo, se cuentan ya hoy en aquel país por muchos millares las personas de todos sexos y edades, que con ella se ganan el cotidiano sustento.

La paja que hasta hace poco tiempo se empleaba exclusivamente para la alimentación de ciertas clases de ganado, como combustible, como abono y desperdicio de insignificante valor, se usa hoy, debido á los adelantos industriales, como primera materia para la fabricación de mil objetos bonitos, útiles y hasta podríamos decir fantásticos, en forma de cestas, platos, canastillas, cajas, mesas, cofres, abanicos, sombreros, gorras, esteras, colchones, etcétera, etcétera, que á millones se confeccionan y envían á todos los países del mundo.

Hay en Alemania un trozo de terreno de unos ocho kilómetros cuadrados, en el cual hay empleadas en la fabricación de objetos de paja unas 10.000 personas.

La paja mejor que como primera materia emplean las fábricas alemanas la compran en Toscana, siendo especialmente preferidas las de trigos y cebadas, pertenecientes á la clase llamada del «grano marzuolo» ó sea el grano de Marzo que se recolecta en aquel mes y cuya paja es muy resistente al par que flexible y muy dócil á toda clase de manipulaciones industriales y artísticas.

La paja, después de haber sufrido varias operaciones de limpieza, dessecación y blanqueo, se corta en secciones de 20 longitudes distintas y puestas en fajos bien garantidos contra los agentes atmosféricos por un buen papel y embalaje, es expedida desde Toscana á las fábricas alemanas ó á los puntos en donde se necesitan.

Y preguntamos ahora ¿no podría implantarse una industria tan lucrativa y cuya explotación necesita pocos capitales, en un país como España, en la cual abunda la primera materia ó sea la paja de trigo ó cebada de excelente calidad, y no faltan tampoco en ella buenos artistas é ingeniosos industriales?

Creemos que sí, y ahora más que nunca.

PHILIPINAS

Los prisioneros de Aguinaldo. Un telegrama de la «Agencia Reuters», reproducido por la prensa inglie-

sa, participa que Aguinaldo ha dirigido al general O'ris una nueva comunicación á propósito de los prisioneros españoles.

Niéga el jefe de los rebeldes tagalos á libertar los prisioneros españoles de la clase civil y religiosa, arguyendo que tanto unos como otros han hecho armar voluntariamente contra los insurrectos filipinos.

Dice que desde el comienzo de la insurrección, los frailes han sido siemprev más activos en la campaña de represión.

Invoca Aguinaldo en apoyo de su decisión el derecho internacional (!) y la ley de represalias, y dice que solo accederá á dar libertad á los prisioneros cuando reconozca el Vaticano los derechos de los filipinos pertenecientes al orden sacerdotal y entreguen las autoridades españolas los prisioneros que se hallan en su poder.

Momentáneas.

¡Dislocación literaria!

Con esta frase ha querido retratar el ilustre escritor Julio Burell lo que él llama «póses» de la juventud.

¡Sí, señor. ¡Dislocación literaria y dislocación artística y política y administrativa!

¡El disloque!... con su por qué en la mayoría de los casos.

Con materia prima se llega.

Es verdad. Se llega... pero tarde.

Se viva á escape y hay que ganar tiempo.

¿Cómo? Chillando, alborotando y discutiendo cosas y cosas, siempre terminadas en ismo.

¡El ebionismo, el socialismo, el anarquismo y el me da lo mismo.

¡Ideales!... «¡Póses!» ó barrer para adentro.

Que se hable de nosotros, que se nos discuta y que los de arriba nos citen aunque sea llamándonos idiotas... ¡Pero que citen!

Y allá van cuartillas y más cuartillas llenas de pesimismo (siempre el ismo) fustigando ideas sostenidas por los que con su réplica en un periódico de gran circulación, que es lo que se busca, puedan hacernos el caldo gordo.

¡Dislocación!... «¡Póses!» ó el bonito juego del ratón y el gato.

A. VARELA DIAZ.

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA

GACETILLAS

Sobre el Manicomio. El Comisario General de la Orden de San Juan de Dios, Fr. Benito Man- ni, ha escrito una larga carta al Gobernador civil de esta provincia señor Gonzalez Revilla, contestando la que éste le dirigió el pasado mes, y que nosotros publicamos, referente al edificio del Manicomio provincial.

En nuestro número de mañana daremos cabida á dicha carta y á la contestación dada por el Sr. Gobernador civil.

Agradecimiento. El viudo é hijos de la señora D^a Encarnación Llamas y Pérez de Percebal, nos encarga demos las gracias en su nombre á todas las personas caritativas que lo han socorrido estos días con motivo del aviso publicado en nuestro periódico hace varios días.

Enlace. Han contraído los sagrados lazos matrimoniales en esta capital, la apreciable señorita María Espinar Martín, hija de nuestro amigo y paisano el Fiscal de la Audiencia de Alicante don Pedro Espinar, con el Doctor en Filosofía y Letras, D. Antonio Gomez Garcia.

El nuevo matrimonio, á quien deseamos muchas prosperidades, marchó el mismo día á Alhabia, donde ha fijado su residencia.

Suscripción Nacional. Según «La Gaceta», lo recaudado hasta anteaer en las sucursales del Banco de España en provincias y en la corte, con destino á la suscripción nacional, asciende á la suma de pesetas 28.475.949.58.

La repatriación. Ya se tiene seguridad que la repatriación de Cuba podrá hacerse dentro del mes actual.

El representante en Madrid de la Trasatlántica, ha manifestado al Go-

bierno que el señor marqués de Comillas ha conseguido en París contratar cinco ó seis grandes vapores más para dicho servicio.

Estos vapores harán un solo viaje, y entre ellos y los seis alemanes contratados últimamente, se calcula que podrán transportar los 20.000 hombres que debían embarcar durante el mes de Enero.

Luego vendrán los enfermos en los vapores propiedad de la Trasatlántica, y los que no sean indispensables para este servicio, irán á Filipinas para traer á las fuerzas españolas.

Detenidos. La Guardia civil del puesto de Fijana, ha detenido á Antonio Cortés Marquez, que estaba reclamado por el Presidente de esta Audiencia para que extinga la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional que le ha sido impuesta por el delito de disparo.

Efectos del temporal. A consecuencia de las persistentes lluvias últimas, ha sufrido grandes desperfectos la carretera de Málaga á Almería, en término de Granada.

Especialmente por los kilómetros 20 y 21 de la misma, han ocurrido desprendimientos y corrimientos del terreno importantes, que hacen imposible el tránsito de vehículos.

La explanación de dicha carretera se halla ocupada en algunos puntos por bloques tan enormes, que exigen barrenos para su desaparición.

Boda. En la casa de la contrayente contrajeron anteaer noche matrimonio don José Sala Escalada, empleado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, con la Srta. María del Carmen Garcia Garcia.

Bendijola unión D. Juan Escoc Rue da y asistió como delegado del Juez D. Indalecio Cassinello y como testigos el Delegado de Hacienda D. José Roselló y el Tesorero D. Spiridión Ladico.

Damos la enhorabuena á los recién casados.

El artículo 301 del Código civil. El fiscal del Tribunal Supremo ha publicado en la «Gaceta» una circular distando reglas para interpretación y alcance del artículo 301 del Código civil en relación con la ley de Enjuiciamiento en materia «abintestato» y determinación del verdadero concepto del Consejo de familia.

Obras del Palacio. Van bastantes adelantadas las obras de la quinta sección del palacio Episcopal.

Ya están terminadas las fachadas que dan á la plaza de la Catedral y á la calle de Lope de Vega, faltando solo algunos detalles en el interior y la colocación de las rejillas y balcones.

Más cosas de papel. Dice la «Revue Universelle» que en Inglaterra se han hecho recientes experimentos de fabricación de tubos de papel para conductos de gas. Estos tubos se preparan arrollando el papel á la celulosa en derredor de un núcleo sólido del diámetro que se desea y sumergiéndolo en asfalto fundido.

Así se obtiene un tubo impermeable al agua y al aire, capaz de soportar presiones bastante considerables. Los tubos se empalman unos á otros por medio de empastes de asfalto.

En los Estados Unidos se fabrican velas de papel para barcos, preparadas, añadiendo á la pasta de papel bicromato de potasa, cola fuerte y grasa, de los cual resulta un papel bastante grueso para laminarlo.

Vuelco desgraciado. Cerca de la estación del ferro-carril volcó ayer mañana un carro cargado de maderas, rompiéndose el eje del vehículo y resultando el mulo que tiraba de aquel, con una herida en el pecho y una contusión en la patita izquierda.

El carrero resultó ileso por una casualidad.

La pesca del «bon». Ayer comenzó á regir, con el carácter de provisional, el Reglamento para la pesca con el arte del «bon» y demás redes de arrastre, remolcadas por embarcaciones.

Según el citado Reglamento, la pesca sólo podrá ejercerse á tres millas de la línea de costa determinada por las sectas que unen los puntos y cabos.

El porte mínimo de las embarcaciones será de tres toneladas en las costas del Mediterráneo.

Dentro de la zona fiscal se considerará preferente la pesca con palangres y con redes más sedentarias; por lo tanto las embarcaciones al «bon» deben hacerse afuera durante las costeras importantes. La apertura y fin de éstas la acordarán las autoridades de marina oyendo á los patronos y juntas de pesca.

Las almadrabas, con relación á la pesca de arrastre, deben considerarse como formando parte de la línea de la costa.

Toda embarcación de vela dedicada á la pesca del «bon» deberá llevar su folio con números grandes en los amuros, en la popa y en la vela.

En las costas del Mediterráneo que sean limpias, y no encuentre, por tanto el pescado defensa contra los abusos, podrá el ministro de Marina disponer el acotamiento parcial.

Toda embarcación que sea aprehendida pescando dentro de las tres millas ó que se pruebe que ha pescado en esta zona, será castigada por primera vez con la multa máxima, y si reincide, se suprimirá la licencia durante lo que falte de trimestre y el trimestre siguiente; si reincide por segunda vez, la supresión será de dos trimestres, y á la tercera reincidencia quedará borrada la embarcación.

Si se notara que las disposiciones de las autoridades no fuesen en alguna provincia atendidas, dejarán de ser las licencias gratuitas, y lo que por ellas abonase, se invertirá en sueldo para los guardapesca.

Los capitanes generales de los departamentos deberán informar dentro del plazo de un año, sobre el resultado de la aplicación del Reglamento.

También se ordena que por el depósito hidrográfico se haga un calco de la carta de España, marcando la línea de la costa y la de tres millas de distancia, que ha de regir para los efectos del Reglamento.

Llegada. Ha llegado á Almería el Sr. Papulú, después de haber dejado concluido los trabajos de campo, correspondientes á los 16 primeros kilómetros de vía en la línea del ferro-carril de Morenda.

El ministerio de Fomento. Dicen varios periódicos de Madrid, que se atribuye al Sr. Sagasta el pensamiento de proponer á la Reina sea nombrado un ministro de Fomento en propiedad, por ser muchas las atenciones que pesarán sobre el presidente del Consejo una vez reanudadas las tareas parlamentarias.

Para dicha cartera se indica al ex-ministro de Ultramar Sr. Arburzu.

También se trata de dividir el referido ministerio en dos departamentos, uno de Agricultura, Industria, Comercio y Navegación, y otro de Instrucción y Obras públicas, comprendiendo el Instituto Geográfico y Estadístico.

Reunión. El Delegado de Hacienda Sr. Roselló, celebró ayer tarde una larga conferencia en su despacho con los señores Abogados del Estado.

Compañía ecuestre. Está cosechando muchos aplausos en Cuevas, la compañía ecuestre y gimnasta que dirigen las Sres. Cámara y Feliass, que estuvieron actuando en nuestro teatro circo de Novedades durante la feria última.

Arreifeado. El Alcalde Sr. Verdejo ordenó ayer que la brigada de policía urbana proceda inmediatamente á las obras de arreifeado de la calle de Arapiles, cuya mejora hacia verdadera falta.

Podía el Sr. Verdejo perseverar en este propósito, y así tendría el agrado de ver el vecindario todo.

Libramientos. Hoy serán puestos al pago en esta Tesorería de Hacienda, los libramientos correspondientes á los haberes de las Direcciones de Sanidad de Almería y Garrucha.

Buque naufrago. El jefe de la Comandancia de Carabineros de esta capital, ofició ayer al Delegado de Hacienda dándole cuenta del oficio que había recibido del jefe de la fuerza de dicho instituto que ha prestado auxilios á la tripulación de la goleta inglesa «Wimfred», de cuyo naufragio nos ocupamos con oportunidad.

El citado buque ha quedado destruido totalmente, porque el furioso temporal lo arrojó sobre la costa batiéndolo con furia sobre las rocas.

La mayoría del cargamento se lo llevó la mar y el poco que ha conseguido salvarse, á causa de su permanencia en el agua se pudrió, habiendo necesidad de enterrarlo para que no constituyeran aquellas materias putrefactas un peligroso foco de infección.

La fuerza de carabineros de Punta Entinas, de la que es jefe el segundo teniente D. Carlos Zumy Mur, ha trabajado, en unión de la de Dalías y Venta Nueva, sin descanso durante varios días, en lograr el salvamento de contados efectos del barco y de la tripulación, á la que prestaron toda clase de auxilios, merced a la gratitud de los marinos y del agente consular inglés.

Ahora que el temporal ha amainado algo, se procederá al total salvamento del buque.

Baile. Mañana domingo celebrará su primer baile en las salones de la calle de la Reina la sociedad «El Comercio».

Mejoría.

Ayer al mediodía experimentó una pequeña mejoría en la grave enfermedad que le aqueja, nuestro distinguido amigo el Director del colegio de «La Inmaculada», D. Diego Galea.

Hacemos de todas maneras fervientes votos por el total restablecimiento del paciente.

Pedido.

Por la Tesorería de Hacienda, se hizo ayer un pedido al Banco de 23 000 pesetas, importe de las asignaciones de clases pasivas de esta capital.

Se alquilan

unos altos en la calle de Sócrates, por un precio módico. Darán razón en esta imprenta.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En un vagón:
Dos viajeros hablan de sus habilidades, y uno de ellos dice:
—Yo toco el violín algo regular, y nada más.
—¿De veras?
—Sí, piezas escogidas:
—¿Toca usted á Rossini?
—No; ya le he dicho á usted que no toco más que el violín.

Trozo de un ex-ministro en un banquete:
...Contemplando con un ojo el pasado y con el otro el presente podremos mirar tranquilamente cara á cara el porvenir.

Solución á la charada de ayer: **Empalizada.**

CHARADA.

Há poco fuí á una ciudad, y lo primero que ví fué la «segunda» «tres» «cuarta» que tiene gran fama allí.
Llevaba un buen pantalón «prima» «dos» «tres» «cuatro» «cinco», que de rica terciada cuarta me regaló don Jacinto.
Por cierto que mi sombrero el aire me arrebató, y á «cuatro» «cinco» un muchacho del Tajo me lo sacó.
(La solución mañana).

Receta culinaria.

Lengua de vaca mechada en salsa.

Durante veinticuatro horas se tiene en una infusión de agua fría, renovándola de vez en cuando; se escaldada en agua hirviendo y se le quita el pellejo. Se mecha con tocino picado, sazonándose con pimienta, sal y perejil picado y se deja cocer durante cuatro horas. Retirada del fuego se abre por medio y se coloca en un plato quitada la grasa al cocimiento y se empa en una salsa roja dejándola espesar.—Por León Loty.

SECCION RELIGIOSA.

Día 3.—Sábado.—Santos Francisco Javier, cf. Sofonias, prof. Jasón y Mauro, cf. Santa Hilaria, mr.

Liturgia: La misa oficio divino de San Francisco Javier, confesor, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media misa cantada en honor de la Virgen María. A las 9 prima, terciada, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital; á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Ejercicios piosos con via-cruces en la Purísima.

Rosario á la oración en las demás iglesias.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de la Esperanza en su Capilla de la Catedral.

Juzgado municipal.

DIA 2.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Juan Palenzuela Martínez, Sebastian Cantero Romero y María Sanchez Salguero.

Casamientos.

José Sala Escalada con María del Carmen García García y José Castro Martínez con María Luque Martínez.

Movimiento de buques

DIA 2.

Entradas.

Bergantín goleta «Safu», de 165 tns., con carbón mineral, de Gibraltar.
Vapor «Numancia», de 558 tns., con lastre y 26 pasaje os, de Orán.
Bergantín «Nueva Juliana», de 243 tns., con carbón, de Marín.
Laud «Joven Maria», de 29 tns., con lastre, de Puerto Mayorga.

Despachados.

Vapor «Nuevo Estremadura», de 1010 tns., con carga y 53 pasajeros, de Málaga.
Vapor «Nuevo Estremadura», de 1010 tns., con carga, para Carajena.
Bergantín goleta «Safu», de 165 tns. con su mismo cargo, para Garrucha.

Los desagües.

De nuestro colega «El Minero» de Cuevas:

«ALMAGRERA.

Nos es muy grato poder participar á nuestros lectores la noticia de haberse ya casi vencido las dificultades principales que se presentaba para realizar la comunicación del pozo «Casualidad» con el socabón ó galería receptora de las aguas de la sierra.
Dejamos en nuestra revista anterior el contra-pozo con una profundidad de 18 metros, faltándole unos 11 para romper con la galería inferior. Las aguas seguían molestando cada vez más, pero á pesar de ello, se logró alcanzar los 21 metros. Ya en este punto, á unos 8 metros sobre el socabón, era peligroso seguir profundizando; el encuentro de un pequeño soplado, habría malogrado por completo la labor de muchos días. Se decidió el Sr. Souviron por atravesar el macizo por medio de una barrena de las que llaman de aire, porque se trabajan moviéndolas á brazo y operan al impulso de su propio peso. Con estas barrenas se perforaron dos agujeros, consiguiéndose en la madrugada del 23, romper con la galería que se buscaba. Desde aquel momento cesó el penoso achicamiento de las aguas de contra-pozo, pues todas son absorbidas por los indicados taladros y recibidas al poco rato por las bombas del anchuron que las arroja á la superficie.
Conseguido este desagüe natural y sencillo, trátase ahora de prolongarlo hasta el pozo «Casualidad», para una vez desaguado, proseguir su profundización, atravesando el macizo de unos 7 metros que restaban cuando se produjo la avenida en la galería superior. Con tal objeto se ha emboquillado una galería que arrancará desde el último contra-pozo á unos 9 metros sobre el socabón inferior y terminará en el pozo «Casualidad». Esta galería no tendrá pues, más objeto que desalojar á «Casualidad» de las aguas que hoy le inundan, para poder continuar su perforación hasta romper con la galería, llevando á esta torrentes de aire puro y fresco que llena de exiguo aquel calcinado y oscuro recinto. La longitud de esta galería será de unos 12 metros y en su ejecución se invertirá poco tiempo. Pero antes de proceder á su apertura ha querido el director de los trabajos asegurarse completamente la salida de las aguas, y al efecto se ocupa en la profundización del contra-pozo que taladró antes con la barrena, siendo posible que antes de que salga este número se encuentre terminada la comunicación.

Lo principal ya está conseguido y por ello debemos felicitar al Sr. Souviron, director de estos trabajos, por el mucho acierto que ha tenido al hacer la rotura, debido más que á otra cosa, á su constante gestión y á no perder de vista, ni un momento, la ejecución de los trabajos.
La verdadera comunicación ha de ser la que se efectue en «Casualidad». Ella servirá de base para la prosecución de la galería investigadora, en demanda de mayor afluencia de aguas. Debemos pues, esperar, dadas las buenas condiciones en que se ha colocado el asunto, que en el próximo mes de Diciembre queden resueltos por completo todos los obstáculos, dando comienzo el nuevo año con una desecación activa como nunca, que permita en muy pocos meses dejar por completo en seco todas las minas de Almagrera.

Herrerías.

Tan pronto como el contratista del desagüe Sr. Brandt, á la sazón en Suiza, tuvo conocimiento de los deseos de la sociedad «Union de Tres», trasladase á este país, y 12 horas despues de llegar al Altea se encontraba en Cuevas conversando con la junta directiva de «Union de Tres» y señores interesados en las diferentes minas.
Oidos los deseos de la sociedad minera que no eran otros que los manifestados á su señor hijo en la reunion

diariamente hasta terminar los asuntos que quedan por resolver. Los yankees, añade el Sr. Monte ro, se muestran algo más transigentes.

Con la actividad que es en el peculiar, á las 6 de la mañana del siguiente día se encontraba el Sr. Brandt con el personal necesario en «Union de Tres», dando comienzo en aquel momento á los trabajos para la instalación de un servicio completo de desagüe y otro de extracción, ambos movidos á vapor.
Digna de los mayores elogios es la conducta del Sr. Brandt. Las empresas mineras deben por su parte corresponder á tanto desinterés y sacrificios.

Las Rozas.

Adelantan bastante las obras de muro de contención. Casi podemos ya prepararnos á cantar el «Te Deum» en acción de gracias por haberse salvado de la avaricia del Almanzora un negocio que ha de producir mucho á la actual empresa, reportando al mismo tiempo muchos beneficios al país.
La colosal obra se eleva gallarda y magnífica.
Parece que quiere sacar su cabeza sobre las arenas, para mirar á su adversario y burlarse de sus furias.»

L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social... Ptas. 10.000.000
Reservas... » 10.890.000
Primas á recibir... » 78.268.395

Total garantías... Ptas. 99.058.395

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1897.
Pesetas 16.436.873.862.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 219.000.000

La Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada en siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina número 11.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

NOTICIA DESMENTIDA.—PASEOS MILITARES.—LA PESTE EN SUEZ.

Madrid 1.º, 8 n.

Es completamente inexacto según informes adquiridos en los centros oficiales, que se hayan levantado algunas partidas en el Maestrazgo.

Tan solo hay de verdad que se han vuelto á reanudar los paseos militares.

Telegramas recibidos de Suez dan cuenta de la aparición de la peste bubónica.

REPATRIADOS.—TELEGRAMA DE MONTERO.—LOS YANKEES TRANSIGENTES.

(A las 9:50 n.)

Hafondeado en la Coruña el vapor «San German», conduciendo repatriados de Cuba.

El Sr. Montero Rios ha telegrafado al Sr. Sagasta diciendo que los comisionados de la paz se reunirán

diariamente hasta terminar los asuntos que quedan por resolver. Los yankees, añade el Sr. Monte ro, se muestran algo más transigentes.

BOLSA.

4 por 100 interior, 51-70.
4 por 100 exterior, 56-10.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista 34-70.
París á la vista, 37-35.

DE LA MAÑANA

APLAZAMIENTO.—DETENCIONES.

CONSEJO.

Madrid 2, 2 m.

Dicen de París que la petición de los americanos ha sido aplazada hasta hoy en que se reunirá la Comisión de la paz.

En un pueblo inmediato á Bilbao se han llevado á cabo varias prisiones.

DECLARACIONES DE SILVELA.

(A las 10:30 m)

El Sr. Silvela ha hecho importantes declaraciones en las que asegura que con la firma de la paz le ha llegado la última hora al Gabinete Sagasta.

Combate todas las combinaciones que se suponen por creerlas inverosímiles y aunque con pocas esperanzas de alcanzar el poder, estima que la única solución está en el partido de unión conservadora que puede gobernar con elementos propios.

CONSEJO.—COMENTARIOS.

(A las 12 m.)

Hoy celebrarán consejo los ministros.

Son objeto de vivos comentarios en los círculos políticos, las declaraciones del Sr. Silvela que he telegrafado anteriormente.

LA PARISIEN

11—PRINCIPE—11.

Camisería. Encargos á la medida. Guantes Gely, de Madrid.

En la tienda del Guante

Se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuares y artículos de punto. Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

PARRALEROS

ATENCION

Raigales americanos inertados en egítima uva de Ohanes. Alto de 50 céntimos á un metro. Arraigan mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno. Quinta El Consuelo rambla de Belen ó Reyes Católicos 20. JOSE RAMON ERASO,

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles precios baratísimos. BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

COLEGIO

DE

SAN LUIS GONZAGA.

Real, núm. 39.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles franceses y otras de adorno.

Alumnos internos, externos, permanentes y medio pensionistas. Honorarios módicos.

La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para más detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

A los parraleros y viticultores.

En las fincas viveros de D. José Galetti, de Almería, se vende magníficos injertos de uva de embarque, así como de uva rosada, madera, moscatel y molinera, todas escogidas de las mejores clases, é injertos sobre pié de Rupertris Fenómeno, que es el más vigoroso é inmune contra la fioxera á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros de altura á 2 pesetas uno.

Injertos sin encabezar á 1 peseta uno.

Injertos de viña gran variedad á 50 céntimos uno.

Raigales Rupertris Fenómeno, según tamaño de 50 á 70 pesetas millar.

Id. Guiraud, id. id. de id. á id. id. id. id. id. id.

Id. Riparia Gloria Montpellier. id. á id. id. id.

Id. Solonis Gigante, id. á id. id. id. id. id. id.

Id. Monroédris Rupertris, de 30 á 100 id. id.

Id. Berlandieris seleccionada Rescignier á 450 pesetas millar.

Rafia para injertos. Precios en esta: Dirijáanse los pedidos á don José Galetti, Bermudez número 6, á don Francisco Leal de Ibarra, calle de Sócrates núm. 9.

ALMERIA.

Se admiten encargos para el año próximo.

LA SALUD Y ROBUSTEZ DE LOS NIÑOS.

Vino moscatel con jugo de hígado. Es mejor que el aceite de hígado de bacalao y que las emulsiones. Privilegio por 20 años. En Almería, Farmacia de Fernandez, Real núm. 11.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos

DE

Morata y Comp.ª

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para a presente estación.

Baratura y novedad.

No más cabello blanco

AGUA ESPAÑOLA.ª

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza y brillo vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la drogueria de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristobal Romero, plaza de Santo Domingo.

ALAMBRE

PARA PARRALES.

Gran surtido de PUNTALES DE PINO

John Murison

FABRICA DE LA NORIA.

Carretera de Granada

Almería.

Turrone.

Acaba de llegar á esta capital el viudo é hija de la turroneira Josefa Verdú conocida por el Ama, con sus acreditados turrone de Gijona y Alicante, peladillas de Alcoy, anises y piñones.

Se hallan establecidos en la calle de Mariana, número 10.

Injertos.

Se venden injertos en Ripperia Rupertris Lot, de uva de embarque, de Dalías.

Precios convencionales. Para pedidos, dirigirse á D. José Fornieles Lirola Martín, en Dalías.

AVISO IMPORTANTE

Depósito de materiales de construcción y de losa catalana de todas clases, azulejos valencianos y representante de la tan renombrada fábrica de mosaicos hidráulicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

Calle de Granada, 147. Casa del antiguo patrón Ginés Mendez

GOTA
LIGOR
del Dr.
LAVILLE

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMO

SÁNDALO
CLIN

Se toman de 5 á 12 Cápsulas diarias.

Exíjase el
Verdadero
Sándalo Clin

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

DOLOR DE
MUELAS

se calma y cura
por el uso de las
GOTAS JAPONESAS
de **Mathey-Caylus**

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOSES

se curan muy rápidamente
hasta en los Niños por el
uso del

JARABE
de **AUBERGIER**
al **Lactucario**

Aprobado por la Academia de
Medicina de París.

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

Se alquila
la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alaya, la cual formaba parte del referido local del Suizo.
Para precio é informes, Alaya, número 6.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el marco de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

SOCIEDAD MINERA
WOLLASTON

Se cita á los partícipes en dicha mina para celebrar junta el día 10 de los corrientes á las 8 de su noche en casa del Presidente calle del Gallo, núm. 8—JOAQUIN SANJURJO

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON.

en BISMUTO y MAGNESIA

Recomendado contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos, especialmente las Funciones del Estómago y los Intestinos.

Preparado en el Hospital de San Juan de Dios de J. FAYARD.
Dr. DETRAN, Farmacéutico en París.

COLEGIO
DE
SAN LUIS GONZAGA
Real, núm. 29.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles-francés y otras de adorno.

Alumnos internos, externos, permanentes y medio pensionistas.
Honorarios módicos.

La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

La perla anti gastrágica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efec-ciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seburrias, di-senteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Teluan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO

Córses á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matrix, sobreparte y pa a reducción del vientre, que, hechas a medida. Últimas adelantos Especialidad en corsés de acero por torceduras del espinazo y 1.ª clase de aparatos para quebrar costuras.

EDUARDO S (Instituciones de Res Páras)

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO

Córses á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matrix, sobreparte y pa a reducción del vientre, que, hechas a medida. Últimas adelantos Especialidad en corsés de acero por torceduras del espinazo y 1.ª clase de aparatos para quebrar costuras.

EDUARDO S (Instituciones de Res Páras)

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

«Blanco y Negro»
«Madrid Cómico»
«Revista Moderna»
«Nuevo Mundo»
«Don Quijote»
«El Siglo XX»

Panoramas y periódicos de moddas y España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.
Príncipe núm. 24, Circulo Minero.

LA VITICOLA CATALANA
GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS
DE FRANCISCO CASSELLAS.

Propietario viticultor.—Casa fundada en 1876.—Premiado con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.

ACEQUIA, 9.—BARCELONA.
Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas.
Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España. En venta 5 millones de estacas de 1.ª, 2 de barbados (raigales) y 300.000 injertos.

Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Rafia de Madagascar.

Abonos químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.

Calcinetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados á la viña ó parrales.

Reconstitución práctica de viñas americanas
SEGUNDA EDICION.—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 250 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1898-99.

De gran interés para los agricultores

CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

Publicaciones importantes
DEL CENTRO
EDITORIAL DE GONGORA
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universitaria», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 80 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, reseña de conferencias (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, notas jurídicas de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española pública de en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las aperturas, de la que van publicados seis tomos, que valen 80 pesetas, en España. «Oscilación universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los países modernos», dirigida por los Excmos. Viscato Romero y Giron y D. Alajá García Moreno. Compendio de notabilísima publicación 12 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 5 tomos, y valen 80 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA.

Hasta la fecha se ha publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

CARRERA.—«Tercia sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Viscato Romero y Giron. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 8 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

FIORÉ.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.

NAVIGY.—«Sistema de derecho mercantil».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIGER.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 28 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, en tomos en 4.º mayor, en España, por A. G. M. ELUTONCHILI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 28 pesetas en Madrid, y 38 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

RIODATO LLAY.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Viscato Romero y Giron, dos tomos en 4.º mayor, 12 pesetas en España.

FIORÉ.—«El derecho internacional codificado y en sesión jurídica», dos tomos 12 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

CODIGO CIVILES COMENTADOS
CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción expone al lector—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedraza, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 28 pesetas, en España.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 28 pesetas en España.

CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Giron, con 28 espéndices, 14 pesetas en Madrid.

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción disposiciones transitorias, 14 pesetas en España.

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles precios baratísimos.

BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina á la de San Francisco.

ALMERIA.

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.

Base purgante, NaO, SO 103 HO.-gr. 227. Depurativa NaO.-gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.ª Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrer en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley de Asesores vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
(101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID